



NACIONAL



DISPOSICION 54/1993
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)

Aprobación Curso de Salud Pública. Hospital Militar
Dr. Cosme Argerich.
Del: 25/08/1993

VISTO la solicitud de aprobación del plan de estudios del Curso de Salud Pública dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso se desarrollará en nueve meses, con una carga horaria de 250 hs. y monografía final.

Que los objetivos del programa y su contenido curricular responden a la necesidad de capacitación de este recurso humano.

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84,
El Director de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el plan de estudios del Curso de Salud Pública, dictado en el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich, con una duración de nueve meses, carga horaria de 250 horas y monografía final.

Art. 2º. - Los certificados de aprobación de dicho curso serán extendidos por el Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Haydee Walter

